

SESIÓN DE LA SALA DE COMPETENCIA DE 4 DE JULIO 2023

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, a 4 de julio de 2023, 10:00 horas.

Sala de Competencia del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

ASISTENTES:

Presidenta: D^a. Cani Fernández Vicién

Consejeros: D. Carlos Aguilar Paredes, D. Josep Maria Salas Prat, D^a. María Jesús Martín Martínez, D. Bernardo Lorenzo Almendros.

Secretaria del Consejo: D^a. María Ángeles Rodríguez Paraja

ORDEN DEL DÍA DE LA SALA DE COMPETENCIA DE 4 DE JULIO 2023

1. Seguimiento de asuntos en Sala.

2. Información de la Dirección de Competencia.

- 2.1. C/1394/23 SERVIMATIC / TECNOCENTER. Para resolución.
- 2.2. C/1395/23 MEDIAN UNTERNEHMENSGRUPPE / GRUPO HESTIA. Para resolución.
- 2.3. C/1385/23 REGANOSA / ENAGÁS TRANSPORTE / MUSEL. Para conocimiento.
- 2.4. CFT/DE/122/23 VF RENOVABLES 29, S.L. /REE. Informe de artículo 21.
- 2.5. CFT/DE/196/22 APROVECHAMIENTOS ENERGETICOS LOS GUIJOSOS, S.L. / I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. (ST EL BONILLO 132 KV). Informe de artículo 21.
- 2.6. CFT/DE/205/22 ENEL GREEN POWER ESPAÑA, S.L. / REE (NUDO BAZA 400 KV). Informe de artículo 21.
- 2.7. CFT/DE/246/22 CORPORACIÓN EÓLICA SORA, S.L. / REE (NUDO GURREA 220KV). Informe de artículo 21.
- 2.8. CFT/DE/250/22 ROLWIND ANDALUCIA 20, S.L. Y ROLWIND ANDALUCIA 23, S.L. / REE (NUDO HUENEJA). Informe de artículo 21.
- 2.9. CFT/DE/266/22 FOTOWATIO RENEWABLE VENTURES SERVICIOS ESPAÑA, S.L. / REE (NUDO RICOBAYO 220 KV). Informe de artículo 21.
- 2.10. Información de la Dirección de Competencia sobre otros asuntos y actuaciones de esa Dirección.

3. Asuntos para examen y, en su caso, decisión.

- 3.1. S/0002/21 BASES DE DATOS EMPRESARIALES. Para resolución.
- 3.2. S/0013/21 AMAZON / APPLE BRANDGATING. Para conocimiento.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la sesión.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 4 DE JULIO DE 2023

En la sesión celebrada el 4 de julio de 2023 fueron adoptados los siguientes acuerdos:

- Resolución en el expediente [C/1394/23](#) SERVIMATIC / TECNOCENTER
- Resolución en el expediente [C/1395/23](#) MEDIAN UNTERNEHMENSGRUPPE / GRUPO HESTIA
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/122/23 VF RENOVABLES 29, S.L. /REE.
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/196/22 APROVECHAMIENTOS ENERGETICOS LOS GUIJOSOS, S.L. / I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. (ST EL BONILLO 132 KV).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/205/22 ENEL GREEN POWER ESPAÑA, S.L. / REE (NUDO BAZA 400 KV).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/246/22 CORPORACIÓN EÓLICA SORA, S.L. / REE (NUDO GURREA 220KV).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/250/22 ROLWIND ANDALUCIA 20, S.L. Y ROLWIND ANDALUCIA 23, S.L. / REE (NUDO HUENEJA).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/266/22 FOTOWATIO RENEWABLE VENTURES SERVICIOS ESPAÑA, S.L. / REE (NUDO RICOBAYO 220 KV).
- Resolución en el expediente [S/0002/21](#) BASES DE DATOS EMPRESARIALES.

El resto de puntos incluidos en el orden del día fueron conocidos o pospuestos.